



ESTÁNDAR DEL HÍBRIDO MACHO NEGRO-BRUNO
DE
PARDILLO COMÚN X CANARIA
(*Carduelis cannabina x Serinus canaria domesticus*)

COLOR

Pico de color córneo oscuro. Ojos: Negros-brunos. Cabeza: Frente, coronilla, nuca y cuello posterior con marcaciones brunas sobre fondo beige. La frente podrá presentarse de color rojiza. Zona de la garganta (mentón) y alrededor del ojo y mejilla más clara. Dorso: Bruno estriado. Alas y cola: Bruno oscuro o negruzco con ribete blanco (a partir de la 2ª rémige). Los hombros son de un color bruno más vivo.

Pecho: Con marcaciones muy diluidas (sin llegar al abdomen). Podrá presentar un color rojizo. Flancos: Con ligeras marcaciones brunas sobre fondo beige. Obispillo, abdomen y vientre: Pardo blancuzco. Patas: Color carne. Uñas color oscuro.



DIBUJO Y DISEÑO

- Con la mancha de la cabeza y el almendrado del pecho bien marcado. Las estrías de la espalda bien marcadas y continuas. El mentón (garganta) bien definido. El ribeteado alar blanco debe estar presente. Las estrías de los flancos deben guardar simetría.

PLUMAJE

- El plumaje debe ser completo, sin plumas rotas y sin síntomas de muda. No debe tener rizos en el pecho ni en los flancos. El sub-plumón de los muslos debe estar cubierto.

En general con el plumaje bien adherido al cuerpo, liso, completo, brillante y uniforme.

FORMA

La cabeza no excesivamente gruesa. Pecho amplio y cola no muy larga. No debe tener la espalda hundida. El pico cónico y no muy fino.

En general la forma será armónica y proporcionada en todo el cuerpo.

TALLA

- Entre 13.5 y 14 cm.

POSICIÓN

- Con las patas semiflexionadas, tranquilo y sobre todo que las alas no se caigan sobre la cola y dejen ver todo el obispillo. En este ejemplar se permite un ligero aleteo. Se presentará vivo, gallardo y elegante. Es un defecto adoptar una postura "erguida" en el posadero.



CONDICIÓN

- Limpio y aseado. Sano, presentando los ojos muy abiertos. Uñas bien formadas, completas y del mismo color. Patas sin escamas, callosidades ni excrecencias.

HEMBRA: Presenta claro dimorfismo sexual. **No posee factor rojo.** En general más estriada que el macho (cabeza, dorso, pecho y flancos). El ribeteado blanco de las rémiges y timoneras es menos acusado. El color bruno del dorso, hombros, etc. es menos vivo.

Defectos típicos:

- Factor rojo inadecuado en abdomen, obispillo, hombros o ribeteado de alas y cola.
- Excesivamente elevado en el posadero.
- Poco acostumbrado a jaula.
- Factor rojo en la hembra.

ANILLA RECOMENDADA: 2.8 mm.

Murcia 13 de mayo de 2010
LA COMISIÓN TÉCNICA